Administración de Justicia

Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid
Domicilio: C/ Princesa, 3 , Planta 8 - 28008
Teléfono: 914438359,914438361
Fax: 914438290

44091550

NIG: 28.079.00.4-2019/0058229
Procedimiento Seguridad social 1195/2019

Materia: Materias Seguridad Social

DEMANDANTE: D./Dña. MARIA SONSOLES RESCO TORICES

DEMANDADO: INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL y TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL (TGSS)

OFICIO

Le remito el presente en resolución del día de la fecha a fin de comunicarles la suspensión de todas las vistas programadas en este juzgado de lo Social mientras permanezca el estado de alarma declarado conforme al Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo.

En Madrid, a 13 de abril de 2020

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMÓN. DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 27 MADRID
FE PUBLICA JUDICIAL

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

Madrid